

Hoja número 1, del Acta de la Sesión fixtraordinaria número 41 cuarenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2021 – 2024, celebrada el día 04 cuatro de junio de 2024 dos mil veinticuatro.

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 41 CUARENTA Y UNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2021-2024.

En la Ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 14:24 catorce horas con veinticuatro minutos del día 04 cuatro de junio de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en lo establecido en los artículos 61, 63, 64, Fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se reunieron en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores: Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora y Arq. Sonia López Álvarez, encontrándose presentes vía zoom los CC. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz y Marta Zavala Vergil; así como el L.A.I. Martin Heber López Ortega, Síndico Municipal y la C. Alma Denisse Sánchez Barragán, Presidenta Municipal, quien preside previa convocatoria, para el efecto de iniciar con la sesión extraordinaria número 41 cuarenta y uno del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente: ---

----- ORDEN DEL DIA -----

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 4. Asunto del Departamento de Presidencia Municipal: "análisis y en su caso aprobación para llevar a cabo la 21 jornada deportiva, artística y cultural 2024 de los maestros jubilados y pensionados, así como los Juegos Magisteriales en su etapa Regional de la sección 13 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación SNTE".
- 5. Asunto de Tesorería Municipal: "Cambios de Partida".
- 6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

La C. Alma Denisse Sánchez Barragán, Presidenta Municipal de Moroleón, Guanajuato da la bienvenida a la sesión extraordinaria número 41 cuarenta y uno y agradece su presencia a los miembros del Honorable Ayuntamiento.













Hoja número 2, del Acta de la Sesión fixtraordinaria número 41 cuarenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2021 – 2024, celebrada el día 04 cuatro de junio de 2024 dos mil veinticuatro.

1. Lista de Asistencia.

El Secretario del Honorable Ayuntamiento, Lic. José Luis Alfaro Guzmán, a solicitud de la Presidenta Municipal realiza el pase de lista correspondiente; encontrándose ausente el Lic. Alejandro Sánchez López; vía zoom los CC. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz y Marta Zavala Vergil; luego de confirmar la asistencia de la mayoría de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, informa de la existencia del cuórum legal.

2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.

Con el quórum legal existente, la Presidenta Municipal declara legalmente instalada la presente sesión extraordinaria número 41 cuarenta y uno y válidos los acuerdos que de ella emanen.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario del Honorable Ayuntamiento, Lic. José Luis Alfaro Guzmán, efectúa la lectura del orden del día y se pone a consideración del pleno de la sesión.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Arq. Sonia López Álvarez y C. Marta Zavala Vergil.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba el orden del día.

4. Asunto del Departamento de Presidencia Municipal: "análisis y en su caso aprobación para llevar a cabo la 21 jornada deportiva, artística y cultural 2024 de los maestros jubilados y pensionados, así como los Juegos Magisteriales en su etapa Regional de la sección 13 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación SNTE".

La C. Alma Denisse Sánchez Barragán, Presidenta Municipal de Moroleón, Gto., solicita autorización del H. Ayuntamiento para dar apoyo a la solicitud recibida el día 03 tres de junio de 2024, suscrita por el Maestro Gerardo Villagómez Gómez, Coordinador Regional de la SNTE Sección 13; apoyo dirigido al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación SNTE, para llevar a cabo en el municipio de Moroleón las 21º Jornadas Deportivas y Culturales de los maestros jubilados y pensionados así como

9

D

J.

N



Hoja número 3, del Acta de la Sesión fixtraordinaria número 41 cuarenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2021 – 2024, celebrada el día 04 cuatro de junio de 2024 dos mil veinticuatro.

los juegos Magisteriales en su etapa regional de la Sección 13, tomando en consideración lo siguiente:

- Se contempla una inversión de \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 MN) destinada para uniformes, alimentación y gastos menores, relacionados con la organización; puntualizando que la cantidad de participantes será de 2,100 dos mil cien personas.
- A razón de estadísticas de los últimos eventos realizados en otros municipio, se estima una llegada de 4,200 cuatro mil doscientos visitantes y la duración de los juegos es de dos días.
- El beneficio esperado por brindar este tipo de apoyos es mejorar el nivel turístico e impulsar la economía del municipio, considerando lo siguiente:

Según la última actualización de la página Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato, misma que está conformada principalmente por el Secretario de Turismo del Estado de Guanajuato SECTUR y otros entes de estadística, se calcula un monto de \$994.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN) en el registro anual del gasto diario promedio del visitante, monto que contempla hospedaje, alimentos y bebidas, trasporte, esparcimiento, compras y otros. En consecuencia, se estima una derrama económica de \$4, 174, 800.00 (CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN).

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Arq. Sonia López Álvarez y C. Marta Zavala Vergil.

Acuerdo: Por unanimidad se autoriza apoyo al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación SNTE, para llevar a cabo en el Municipio de Moroleón las 21° Jornadas Deportivas y Culturales de los maestros jubilados y pensionados así como los Juegos Magisteriales en su etapa regional de la Sección 13, otorgando recurso por \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 MN) destinada para uniformes, alimentación y gastos menores, relacionados con la organización; puntualizando que la cantidad de participantes será de 2,100 dos mil cien personas.

5. Asunto de Tesorería: "Cambios de partida".

El L.C. Guillermo Sierra Blanco, Tesorero Municipal, solicita aprobación de los siguientes cambios de partida.

UNIDAD RESPONSAB LE DONDE SALE	PROGRAMA	POSICION PRESUPUES TARIA	F.F.	MONTO	UNIDAD RESPONSAB LE QUE RECIBE	PROGRAMA	POSICION PRESUPUES TARIA	NOTAS
31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	1524811100	1,000,000.00	31111M200010 100 Presidencia Municipal	E000101	4410 Ayudas sociales a personas	Solvencia para llevar a cabo los juegos magisteriales















Hoja número 4, del Acta de la Besión Extraordinaria número 41 cuarenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2021 – 2024, celebrada el día 04 cuatro de junio de 2024 dos mil veinticuatro.

31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	1124100000	348,800.00	31111M200010 100 Presidencia Municipal	E001404	4410 Ayudas sociales a personas	Oficio N° DS/81/2023 Solvencia en el departamento como complemento para el programa " Empleo Temporal"
-------------------------------	-------	-------------------------	------------	------------	--	---------	---------------------------------------	--

La fuente financiamiento 1124100000 corresponde a cuenta corriente 2024 y la fuente financiamiento 1524811100 corresponde a fondo general de participaciones 2024.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Arg. Sonia López Álvarez y C. Marta Zavala Vergil.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueban los cambios de partida en los términos expuestos.

Clausura de la Sesión. 6.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión extraordinaria número 41 cuarenta y uno del Honorable Ayuntamiento siendo las 14:28 catorce horas con veintiocho minutos del día 04 cuatro de junio de 2024 dos mil veinticuatro, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar,

DAMOS FE.----

C. ALMA DENISSE SÁNCHEZ BARRAGÁN PRESIDENTA MUNICIPAL.

L.A.I. MARTIN HEBER LÓPEZ ORTEGA SÍNDICO MUNICIPAL



Hoja número 5, del Acta de la Sesión fixtraordinaria número 41 cuarenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2021 – 2024, celebrada el día 04 cuatro de junio de 2024 dos mil veinticuatro.

C. GLORIA ALEJANDRA LEMUS ZAVALA REGIDORA

ING. ARTURO GUZMAN MALAGON REGIDOR

C. MA. DEL CARMEN NUÑO LUCIO REGIDORA L.E. J. JESUS RAMIREZ PEREZ REGIDOR

C. SILVIA GØRDILLO DURAN

REGIDORA

LIC. TALIA CRISTINA LARA CINTORA

REGIDORA

LIC. GABRIEL GARCIA DE ALBA ORTIZ

REGIDOR

ARQ. SONIA LOPEZ ALVAREZ REGIDORA

C. MARTA ZAVALA VERGIL REGIDORA

LIC. JOSÉ LUIS ALFARO GUZMÁN SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO